

Consejo de Ministros ante don Alfonso.-Se publica el decreto políticos al decreto.-La declaración

Edición de la noche

Madrid

Hacia la normalidad constitucional. Se despeja la incógnita. En el Consejo de ministros de hoy, presidido por don Alfonso, se acuerda ir a las elecciones

Madrid, 13.—A las diez y media de hoy acudieron a Palacio los ministros para celebrar el Consejo, bajo la presidencia de don Alfonso.

En los alrededores del regío alcazar había muchos curiosos, y en las puertas estratégicas, más periodistas que de costumbre.

El primer ministro que llegó fué el de Marina.

Poco después llegó el de Gracia y Justicia. Los periodistas rodearon al señor Estrada, curiosos, y éste les dijo:

—Señores, estoy muy satisfecho, porque pude, por fin, expulsar la enfermedad.

En este momento llegó el presidente del Consejo, quien saludando a los presentes, se dirigió al ascensor, llevando bajo el brazo una voluminosa cartera, con la n.

Poco después fueron llegando los demás consejeros, que subieron a la

La nota oficiosa. Las elecciones se celebrarán el primer domingo del próximo Marzo

Madrid, 13.—En el Ministerio del Ejército facilitaron a los periodistas la nota oficiosa que es muy extensa y se refiere exclusivamente a las elecciones.

Dice que perseverando el Gobierno en sus propósitos de alcanzar la normalidad de la vida constitucional, en el plazo más breve y dentro de lo que la ley dispone, y de acuerdo con la Junta Central del Censo, se ha servido poner a la firma del Rey un decreto convocando elecciones, fijando el periodo electoral desde el 12 del corriente al 12 de Enero próximo.

El artículo primero del decreto se refiere al quinto de la Ley Electoral y lo modifica.

Se dispone para los efectos de la formación de listas a que se refiere el artículo 32, que queden terminadas antes del 19 de Diciembre próximo.

El 8 de dicho mes y sucesivos, se procederá a la formación de juntas que ultimen los censos desde el 30 de Diciembre de 1931.

El conde de Guadalhorce a Buenos Aires

Madrid, 13.—El conde de Guadalhorce marchará el día 26 a Buenos Aires, para ocuparse de asuntos privados.

No regresará a España hasta pasado un mes.

Dice «A B C»

Madrid, 13.—«A B C» publica un editorial titulado «La situación política» y dice que las declaraciones del Gobierno despejan la situación política. El Gobierno ha declarado que

cámara regia, después de cambiar triviales frases con los gacetilleros.

Termina el Consejo.—Salida de los ministros y frases de Berenguer

Madrid, 13.—A las dos y media salieron todos los ministros de Palacio, rodeando a Berenguer.

Los periodistas se aproximaron al grupo ministerial, con avidez.

Berenguer, dijo: —Hola señores. El Rey ha aprobado todas las disposiciones propuestas por el Gobierno, y habrá elecciones.

Estas frases produjeron alguna sorpresa en los periodistas, que observó el presidente, y dirigiéndose éste al ministro señor Matos, dijo:

—Ve usted. Ya no dicen nada.

Después agregó:

una nota oficiosa en el ministerio del Ejército.

Las mesas han de quedar designadas para el 16 de Febrero.

El artículo segundo de esta disposición dispone que las resoluciones que hayan de dictar las Audiencias para los efectos de reclamaciones sobre las listas de compromisarios, deben quedar ultimadas el 7 de Enero.

El artículo tercero dispone, que tanto las juntas municipales, como las provinciales, conforme vayan recibiendo reclamaciones, deben ir informándolas y no esperar que se acumulen los expedientes.

El artículo cuarto del decreto-ley, dispone que la elección de locales para los comicios debe ultimarse antes del 15 de Febrero próximo. El Ministerio de la Gobernación intervendrá en esto. Las elecciones se celebrarán el primer domingo de Marzo.

El artículo quinto establece que la presidencia del Consejo de Ministros entenderá en todo lo que compete al cumplimiento del presente decreto de que dará cuenta ante las Cortes, oportunamente.

mantiene su decisión de ir a las elecciones y ya no hay sino esperar éstas. Añade que «El Sol» se ha extralimitado al alarmarse porque «El Universal» publicara un suelto en el que pedía el Poder para los liberales.

«El Debate»

Madrid, 13.—Reconoce este periódico que el Consejo de ministros de hoy sería importantísimo. En él se acordaría la fecha de las elecciones, y esto y la cuestión de los cambios serían las únicas cuestiones fundamentales a resolver. Pues si hubiera alguna modificación en el ministerio no alteraría la

marcha general de la actual política gubernamental.

«El Liberal»

Madrid, 13.—Pide un gobierno más autorizado para convocar unas Cortes capaces de devolverle la normalidad al país. Estas no serán las que Berenguer prepara.

El ministro de la Gobernación y los periodistas

Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas a la puerta de Palacio, que en toda España reinaba tranquilidad.

Refiriéndose a la combinación de gobernadores, manifestó que el Rey la había firmado y que luego darían cuenta de ella en el ministerio.

El ministro no quiso anticipar nada.

Los amigos visitan a Romanones

Madrid, 13.—Los amigos del conde de Romanones han visitado a éste, en gran número, esta mañana, estando muy animada la tertulia del palacio de la Castellana.

La combinación de gobernadores

Madrid, 13.—A los periodistas fué facilitada la lista de la combinación de gobernadores civiles, sancionada por don Alfonso:

Por ella se les admite la dimisión a Don Constantino Vázquez Jiménez, gobernador civil de Baleares.

Don Alvaron González Pintado, de Huesca.

Don Manuel Vega Vázquez, de Lérida.

Don Isidoro León, de Pontevedra.

Don Francisco Fuentes Alemany, de Santander.

Interesantes manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Madrid, 13.—El ministro de Instrucción Pública señor Tormo, dijo a los periodistas que las noticias que recibía de los distritos universitarios acusaban tranquilidad.

En cuanto a la dimisión del Rector de la Universidad de Granada, he logrado disuadirle de ella, continuando, pues, en su puesto y contando con la confianza del Gobierno.

Se refirió también al tercer pago de

El día político. La expectación despertada por el Consejo y lo que expuso Berenguer a don Alfonso

Madrid, 13.—La expectación desarrollada en torno al Consejo de Ministros de esta mañana, no ha tenido confirmación.

Todos los ministros a quienes nuestra agencia ha interrogado se mostraban conformes en que la expectación era infundada. No ha ocurrido nada extraordinario y el Consejo se celebró dentro de los trámites previstos.

Los ministros han coincidido en que el general Berenguer llevó el Consejo con una clara visión de las realidades políticas y don Alfonso fué informado con gran sinceridad de la situación del país.

El general Berenguer en su discurso

La mayor parte esperaba que hubiera crisis.

El conde conferenciará esta tarde con el marqués de Alhucemas.

Villanueva no se fía del presidente del Gobierno

Madrid, 13.—Don Miguel Villanueva ha dicho a un periodista, que él no quiere intervenir políticamente cerca del actual Gobierno, porque constituye una nueva Dictadura.

Si no fuera así, ya hubiera logrado la tan cacareada normalidad constitucional. Recuerda que en 1868, después de haber sido derribado un trono, un Gobierno convocó Cortes en cuatro meses y le devolvió al país su soberanía.

Visita de cortesía

Madrid, 13.—Esta mañana estuvo en el Hotel Ritz, dejando su tarjeta al presidente del Banco Internacional de Pagos de Francia Mr. de Quesnay, el ministro de Hacienda señor Wais, quien no pudo detenerse por tener que asistir al consejo de Palacio.

Han sido nombrados gobernadores: De Baleares, don Eitas Manes Cas-

tell.

De Castellón, don José Martín Me-

neses.

De Huesca, don Alfredo Pérez.

De Lérida, don José Carrera Ramí-

rez.

De Logroño, don Manuel González Cor-

rea.

De Lugo, don Adolfo Varela Castro.

De Pontevedra, don Fernando Cam-

puzano.

De Santander, don Alfonso Sanz.

Gobierno de volver a la normalidad constitucional en el plazo más breve, propósito que mereció el asentimiento de la Corona, en todos sus puntos.

Quedan después acordados los plazos electorales.

El presidente tocó otros extremos importantes en su discurso y se extendió en las cuestiones de carácter social, reconociendo que las aspiraciones de los obreros eran justas, por observarse una gran paralización en los trabajos.

Después el Presidente y los ministros pusieron a la firma del Monarca numerosos decretos.

Terminado el Consejo el Presidente sostuvo una extensa conversación con don Alfonso, acerca de las generalidades políticas derivadas de la convocatoria de las elecciones.

Todos los ministros hicieron hincapie en la sinceridad de la exposición del Gobierno a la Corona, que ratificó a aquél su confianza.

La firma de Hacienda

Madrid, 13.—La firma de Hacienda, que es muy extensa, no afecta a Córdoba.

Sólo figuran disposiciones sobre personal.

El asunto del marqués de Cabra

Madrid, 13.—El magistrado encargado de investigar la conducta del subdirector del Banco de España, con motivo de haber mixtificado los telegramas del ministro de Hacienda, ha terminado su informe y lo ha elevado al Gobierno.

Se sabe que éste ha trasladado al Consejo del Banco de España el informe del señor Díaz de Sala. Aunque el asunto se lleva con reserva, se tienen noticias de que el Consejo del Banco aún no ha resuelto nada y que existen diversidad de criterios, no presentándose la cuestión fácil.

Un incendio sin importancia

Madrid, 13.—Esta mañana declaróse un incendio en la casa número 35 de la Carrera de San Jerónimo, estudio del señor Vera.

El fuego careció de importancia, quemándose algunos enseres sin valor.

Los bomberos intervinieron y pudieron sofocarlo rápidamente.

El sumario por la catástrofe de la calle de Alonso Cano

Madrid, 13.—El juez del distrito de Chamberí entiende en el asunto del hundimiento de la casa de la calle de Alonso Cano.

Hoy paestaron declaración varios obreros y los familiares de las víctimas.

También declararon el arquitecto y el maestro de obras.

Se cree que el juez designará como peritos para que informen a los arquitectos señores Anasagasti y Aramburu.

El general Marzo no ha dimitido

Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas acerca de su supuesta dimisión. Manifestó que era absolutamente inexacta.

El Carpio

Conflicto solucionado

Se ha solucionado el conflicto de los obreros harineros de la fábrica de la viuda de don Francisco Gavilán, con todo el esplendor de un triunfo para los obreros.

En dicha fábrica se trabajaba desde su apertura en una jornada de doce horas, por la que cobraban los obreros sueldos irrisorios de 3'50 y 4 pesetas.

Con motivo de unas denuncias surgidas por los obreros de los señores Porras y Baño y por el mismo motivo, parece que se intentó hacer formar a los obreros un contrato de trabajo ilegal, por lo cual protestaron algunos, siendo despedidos.

Sus compañeros, dando una prueba más de solidaridad, no entraron al trabajo hasta que no fueran admitidos todos.

Mientras tanto, una comisión se personó en Córdoba, denunciando ante el delegado del trabajo estas irregularidades.

Resultado de estas diligencias fue el que los patronos fijaran la jornada de ocho horas y los jornales fueran elevados de 3'50 a 4 pesetas, pagando aparte las horas extraordinarias.

Todos los favorecidos pueden ver cómo por la unión de los obreros, se logró sin algarada alguna y rápidamente lo que legalmente les correspondía.

Este triunfo también corresponde a la Sociedad «La Libertadora», que trabajó en favor de los obreros para lograrle.

Nota necrológica

El pasado día 9, se celebró la conducción y sepultura del cadáver del niño Juan José Castillejo García, hijo de nuestro querido amigo el gran luchador socialista don Tomás Castillejo Valderramas.

Al acto, al que asistió todo el pueblo,

se unió oficialmente también la representación de la sociedad obrera «La Libertadora», para tributar un último recuerdo al niño fallecido, y un poco de consuelo a los padres.

Nuestro más sincero pésame, por tan sensible pérdida, a toda la familia.

Corresponsal.

Ecija

Mitin en el Centro Socialista Obrero

Respondiendo a la campaña nacional organizada por el partido Socialista Obrero, el viernes pasado 7 del actual, se celebró en la Casa del Pueblo un acto de confraternidad.

Hizo uso de la palabra de una manera brillante don Lucio Martínez Gil, que en magníficos párrafos, muchos de ellos aplaudidos, desarrolló el tema «Sobre la unión de los obreros», siendo calurosamente aplaudido a la terminación.

Un acto próximo organizado por la Juventud Republicana

Por la Juventud Republicana local, se celebrará para fecha muy próxima un acto, para el cual, han sido invitados los magníficos batalladores don Antonio Jaén, don Francisco Azorín, don Joaquín García Hidalgo, don Antonio Hidalgo y don Ricardo Crespo.

Reina una gran animación para tan gran acto.

Petición de mano

Por don José Cruz y para su hijo Gerardo, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lola Sánchez.

La boda se celebrará en breve.

De teatro

Continúa la racha de buenas funciones que en la temporada actual ha organizado la empresa Cabrera en el teatro Sanjuan.

Para dentro de unos días se anun-

cia el debut de la gran compañía que dirige el magnífico actor, gloria de la farsa española, Ricardo Calvo.

Corresponsal

Fernán Núñez

Mitin republicano socialista suspendido

Por la autoridad local nos fué comunicado oportunamente que el gobernador civil de la provincia, le había ordenado la suspensión del mitin republicano socialista, que para la inauguración de su nuevo domicilio había organizado el Centro Radical Socialista local.

No nos extraña esta injustificada suspensión, si hemos de tener en cuenta que las gentes de orden son las perseguidas actualmente en España. Se autoriza la celebración de mítines a los salteadores que preside Albiñana, se autoriza a los de la U. M. para que celebren actos de todas clases, y a los republicanos y socialistas, que hasta la fecha no dieron lugar en ninguno de los actos por ellos organizados a que hubiese de intervenir la autoridad, se nos niega todo.

Sólo a título de noticia damos ésta, y para justificar el por qué de la suspensión de un acto esperado por todos los habitantes de este pueblo en que pensarán escuchar la palabra de don Manuel Ruíz Maya, el ilustre doctor cordobés, incansable republicano y batallador, el que en unión de otros oradores locales iba a tomar parte en el acto suspendido.

Corresponsal.

Espiel

Privilegios

Pongamos en este pueblo las 99.500 pesetas de presupuesto, los cinco mil y pico de habitantes que estamos, y

costeamos, entre otras cosas, un secretario de la Corporación, varios empleados de oficina, dos municipales, un alguacil mandadero del municipio y dos guarda-jurados con carabina y todo.

Pues bien, todos estos empleados creo yo que están al servicio del interés público—cada uno en su esfera, desde luego—; unos, para informarles de lo que deseen saber, relacionado con la Administración; otros, para guardar el orden, y otros, para cumplimentar todas las cosas públicas; ¡nada más que a las autoridades, funcionarios y empleados de oficina tenga necesidad de ello, y creo por tanto que no deben estar al servicio de nada ni de ningún particular.

Y aquí entra lo erróneo de mi creencia. Oficialmente yo he presentado en Secretaría varios escritos dirigidos al señor Alcalde, y de los que se me ha acusado recibo. Ha pasado el tiempo y no he recibido ni una mala contestación, ni verbal ni escrita, ni he sabido nada de lo que se haya decidido sobre ellos, hasta que, agotada mi paciencia, me haya dado la humorada de ir a preguntar. Entonces se me ha respondido lo que la Alcaldía ha decretado, y no me extrañaría nada si algún día para mí viene a aquellas oficinas un asunto de autoridad superior, tenga que adivinar que esté allí porque estoy convencido que ni un volante, ni un minuto, ni un recado con el mandadero he de merecer aun contribuyendo como el primer vecino.

Y si esto ha sido hasta ayer, que era persona decente y sin mancha, ¿qué no será de hoy en adelante, que figuro entre los procesados por delitos de Prensa?

En cambio me han informado que este verano, el tercer alcalde, mandaba a un guarda del municipio a que presenciara las particiones en su era, de los cereales que tenía sembrados a medias, cuando él tenía que asistir a las sesiones de la Permanente. Pero

esto es una nimiedad y puede pasar. No merece, por una vez, descargar las censuras sobre él.

De lo que si estamos enterados y nos consta, es de que días pasados y para solucionar la crisis de trabajo, se citó a las Casas Consistoriales a noventa y seis vecinos contribuyentes por medio de una lista que llevaba un municipal y en la que se exigía estamparan su firma para comprobar la citación. La reunión se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, y de nada nos hubiéramos enterado si lo que allí se acordó lo hubieran llevado a la práctica, que fué firmar todos los asistentes la autorización para que se gastaran en obras públicas los fondos ahorrados en años anteriores, y al no poderlo hacer, nuestro alcalde acordó él solo repartir un obrero por cada 25 pesetas de contribución, sin más distinción y automática, y claro, como a la reunión para gastar los fondos no fueron citados muchos contribuyentes, que debieron serlo, al repartirle ahora diez o veinte peones, protestan ante la primera autoridad de una cosa y otra, y se les responde que la reunión fué cosa particular y por orden de un señor.

A estos contribuyentes se le negó la entrada en el salón por los dos municipales que en la puerta estaban; por tanto, toda la fuerza armada del municipio, estuvo aquel día más de dos horas al servicio privado de una persona y supeditada a sus órdenes.

Ante el señor gobernador civil de esta provincia, protestamos del proceder de las autoridades, pues creemos que ni municipales ni nadie que esté cobrando un sueldo que todo el pueblo paga, puede estar desempeñando más funciones, que las que por las ordenanzas le estén asignadas. Creemos que en el local del Ayuntamiento no puede haber más reuniones que las convocadas por la Alcaldía.

José Alcalde Machuca

—¡Tprrr...! exclamaba el cochero conteniendo los caballos.

—¡Vamos, Denis! ¡Adiós Olga Mijailovna.

—Besos a los niños.

El coche arrancaba y enseguida desaparecía en la obscuridad. En el círculo rojo que proyectaba la lámpara en la carretera, aparecía mi nuevo tronco o *troika* de caballos impacientes y la silueta del cochero con los brazos alargados hacia delante. Volvían a repetirse los besos, los reproches y los ruegos de que volviesen, o de que recogieran la bufanda. Pedro Dimitrich salía de la antesala y ayudaba a las señoras a subir al coche.

—Vete ahora por Efremovchino—indicaba el cochero.—Es más cerca por Mánkino; pero el camino es peor; podrías volcar... ¡Adiós, encanto! *Mille compliments* a su pintor.

—Adiós, mi alma, Olga Mijailovna. Entrese usted en las habitaciones, si no se resfriará; el tiempo está húmedo.

—¡Tprrr...!; ¡juguetean!

—¿Qué caballos son estos?—preguntaba Pedro Dimitrich.

—En la cuaresma los compramos a Jaidarov—contestó el cochero.

—¡Buenas jaquitas!

Y Pedro Dimitrich azotaba en el lomo al caballo delantero.

—¡Bien, adelante! ¡Que sea enhorabuena!

Por fin partió el último huesped. Osciló el círculo rojo en la carretera; se extendió hacia un lado, se estrechó y se apagó después. Era que Basilio se había llevado la lámpara de la terraza. Otras veces, después de despedir a los huéspedes, Pedro Dimitrich y Olga Mijailovna acostumbraban a saltar en la sala, el uno enfrente del otro; aplaudían y cantaban: «Se fueron, se fueron». Pero ahora Olga Mijailovna no pensaba en ello, y encaminándose al dormitorio se desnudó y acostó.

Creía que se dormiría en seguida y profundamente. Sus pies y sus hombros le molestaban; sentía pesadez de cabeza, producida por la incasante charla, y en todo su cuerpo, «como antes», notaba suma incomodidad. Permaneció con la cabeza tapada cerca de tres minutos; pero luego miró, cubierta por el embozo, la lamparilla de la imagen, escuchó en el silencio y sonrió.

robles. Debajo de los árboles ya se hallaban dispuestas las mesas y humeaban los «samovar». Al lado de la vajilla se removían Basilio y Gregorio, vestidos de frac y con blancos guantes de punto. En la orilla opuesta, frente a Buena Esperanza, estaban los coches que llevaron las provisiones. Desde allí se transportaban los cestos y los paquetes en un esquiife muy parecido a «Panderaklia». Los lacayos y cocheros y el aldeano que iba sentado en el esquiife, tenían en sus rostros esa festiva expresión que suelen tener solamente los niños y la servidumbre. Mientras Olga Mijailovna preparaba el té y llenaba los primeros vasos, los huéspedes tomaban aguardiente, frutas y dulces. Luego se produjo ese desbarajuste acostumbrado en las excursiones mientras se tomaba el té, tan enojoso y fatigante para los dueños. Apenas servían Gregorio y Basilio, cuando de nuevo se alargaban a Olga Mijailovna las manos con los vasos vacíos. El uno pedía té sin azúcar; el otro, más fuerte; éste, más claro; aquél, daba las gracias, y Olga Mijailovna debía recordarlo todo para preguntar «¿Ivan Petrovich, es para usted sin azúcar?» O «¡Señores!, ¿quién lo pidió más claro?». Mas, el que lo había pedido más claro o sin azúcar ya no se acordaba, y entregado a agradable charla cogía el primer vaso que encontraba. Apartados de la mesa se removían como sombras unas frías figuras que parecían entretenidas en buscar setas entre la yerba, o leer las etiquetas de las cajitas; eran aquellos para quienes no alcanzaban los vasos. «¿Usted ha bebido té?», decía Olga Mijailovna, y aquel a quien se dirigía la pregunta rogaba que se preocupara diciendo: «Yo esperaré»; aunque para la dueña era más cómodo que los huéspedes no esperasen, sino que se diesen prisa. Los unos, entretenidos en las charlas, bebían el té lentamente, refiriendo los vasos largo rato, y los otros, sobre todo los que bebieron mucho en la comida, no se separaban de la mesa tomando vaso tras vaso, así que Olga Mijailovna apenas si tenía tiempo de llenarlos. Un joven humorista tomaba el té mordiendo el azúcar y repetía: «Me gusta a mí, hombre pecador, mimarme con la yerba china». Y a cada momento pedía con un profundo suspiro: «Permitame una *tejita* más». Este debía mucho,

Ciudadanos: Se os preparan unas elecciones amañadas, como en los mejores tiempos del Pollo Antequerano. Para rescatar la dignidad del sufragio sólo hay dos caminos: o abstenerse o combatir abiertamente al fariseísmo.

POLITICA

Desconfiad de los hombres que hablan con voz engolada de la soberanía nacional y luego aceptan cargos de real mano. Sin elecciones y con previa censura estos falsos patriotas tienen la ciudadanía en las tripas.

Período revolucionario

Fra Giovanni ante los jueces

Sigue preguntándose el español de escasa finura de oído y de no muy clara vista, si los actuales momentos son revolucionarios. Como no percibe el estampido de los fusiles, ni se escalaría con el espectáculo de los juicios sumarísimos, le cuesta trabajo creer en la realidad del período revolucionario.

Ve que las instituciones se mantienen en la cumbre. Ve un Gobierno que proclama su serenidad y su optimismo ante la tranquilidad pública. Ve que se prepara la máquina electoral con los mismos lubricantes que en la época picaresca de Romero Robledo. Contempla unos gobernadores decididos a hacer triunfar el encasillado y a arrollar a las «minorías». Observa cómo gesticulan en el tablado de la vieja farsa los grotescos personajes políticos. Y mira a los líderes de la revolución cómo arden en afán proselitista, sembrando con su elocuencia ideas subversivas, como si estuviéramos en un período de catequesis y fuera preciso adoctrinar a unas masas tibias y todavía no convencidas. Y observando y viendo todo esto, el español de escasa finura de oído y de no muy clara vista, por lo menos, duda de aquellos que les dicen que España está en pleno período revolucionario.

Pero no son sólo las figuras más destacadas del republicanismo y del socialismo las que hacen tal afirmación. Son también hombres de otros sectores ajenos al revolucionarismo militante penetrando en el aná-

lisis de la fenomenología española, perciben los ruidos recónditos y danfe de la alarmante trepidación. Y comparten tal criterio pensadores y escritores, sin contacto con grupos políticos, pero atentos a las débiles pulsaciones de la organización vigente.

Los períodos revolucionarios se caracterizan tanto por el proceso de descomposición de lo estatuido como por el ímpetu de lo nuevo. Puede estar todavía lo nuevo en estado de nebulosa, pero si el proceso de descomposición se agrava, el choque de las fuerzas históricas con las fuerzas del porvenir sobrevendrá necesariamente. El conflicto entre la tradición y el porvenir es el estado revolucionario.

Y la única solución para frustrar la revolución—lo dice la experiencia histórica—es que la tradición ceda parte de sus dominios al porvenir. He ahí la justificación doctrinal, en este momento histórico de España, de la tesis sostenida por Melquiades Alvarez de Cortes Constituyentes que remocenas todas las instituciones políticas. Pero si la tradición se encastilla en sus errores y se obstina en no ceder nada al porvenir y persiste en no evolucionar y en mantener por la fuerza lo que debe sostenerse sobre cimientos morales, el período revolucionario está abierto, y el choque, más o menos pronto, se habrá de producir.

Uno de los síntomas más característicos de los períodos revolucionarios, es la persecución de las ideas. Cuando los pueblos viven vida nor-

mal pocas son las ideas delictivas en circulación. Casi todas las piezas del mecanismo están ajustadas. Pero cuando al estado fisiológico sucede el patológico, la subversión florece espléndidamente. Entonces se prohíben conferencias, se procesan articulistas, se suspenden periódicos, y si la previa censura no ha sido posible contenerla, porque era necesario abrir la válvula para evitar la explosión, se la

sustituye casi ventajosamente con la represión extremada. En tal período de tipo revolucionario no se movilizan los coroneles: se movilizan jueces y fiscales. Cuando en un país los procesos por ideas se cuentan por centenares o millones, ese país pasa por un momento revolucionario.

En estos instantes los señores fiscales y jueces no se dan punto de reposo. Se abren procesos en toda Espa-

ña. Oradores, periodistas, escritores en número considerable son sumariados. Muchos de ellos están sujetos a procedimiento en distintos juzgados. A muchos de ellos se les reclama desde distintos lugares a prestar declaración. Al escritor español le tiene clavada su mirada el Ministerio Fiscal. Y el escritor se produce hoy bajo la natural coacción. Cumplen con su deber jueces y fiscales. Su misión es la aplicación de las leyes y la defensa de la legalidad, aunque sólo de las leyes y de la legalidad verdaderas. Si hacemos notar esta política de represión, es porque confirma el estado de subversión a que hemos hecho referencia, indicador de la gran masa movilizada de ideas delictivas, características de los períodos revolucionarios.

Cada orador y cada escritor procesado podría repetir en sus declaraciones las palabras de Fra Giovanni, el personaje de Anatole France, conducido ante los magistrados por hablar mal de las leyes. «He hablado en prede la justicia y de la verdad. Si las leyes de la ciudad son conformes con la justicia y la verdad, no he hablado contra ellas. He pronunciado palabras de amor».

Quienes delinquen por ideas políticas lo hacen creyendo que defienden la justicia y la verdad y que escriben o pronuncian palabras de amor. Que la Justicia no sea inexorable con ellos.

Antonio Dubois.

(Prohibida la reproducción.)

Anís ALTAMIRANO

RUTE

GRANJA ROYAL

ESTABLECIMIENTO MONTADO CON LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS

Dulces, Café, Helados, Cerveza

Especialidad: SANDWICH a 0'30 pesetas

MALAGA, núm. 3

CÓRDOBA

Imprenta de POLITICA

Maese Luis, 22 :: :: Teléfono 2755

mordiéndolo el azúcar ruidosamente, en la creencia de que todo ello era muy gracioso y original y que imitaba maravillosamente a los comerciantes. Ninguno comprendía que todas estas mezquindades torturaban a la dueña y era difícil comprenderlo; porque Olga Mijailovna, sonreía sin cesar amablemente y charlaba.

Pero no se sentía bien. Le enojaba el barullo, las risas, las preguntas, el bromista, los criados aturdidos, que perdían pie a cada momento; los niños que se rebullían en torno de la mesa; le enojaba que Vata se pareciera a Nata, Rola a Mitra, y que fuese imposible darse cuenta de quienes habían bebido y quienes no. Se apercebía de que su forzada sonrisa se transformaba en rabiosa expresión y, por momentos, creía que rompería a llorar.

—¡Señores, llueve!—exclamó alguien.

Todos miraron al cielo.

—Sí, verdaderamente, llueve—afirmó Pedro Dimitrich, enjugándose una mejilla.

El cielo dejó caer solamente algunas gotas; aún no llovía por completo; pero, los huéspedes abandonaron el té y se dieron prisa. Al principio todos querían regresar en los coches, pero cambiando de idea, se dirigieron hacia las lanchas. Olga Mijailovna, bajo pretexto de tener que dar órdenes para la cena, rogó que se le permitiera separarse de la comitiva y marchar en coche a la casa.

Cuando se acomodó en el carruaje, dió en su rostro descanso a la sonrisa. Con aire mal humorado atravesó la aldea, contestando de mal talante a los saludos de los aldeanos que se encontraban.

Cuando llegó a la casa, pasó por la puerta de servicio al dormitorio y se echó en la cama de su marido.

—¡Señor, Dios mío!—murmuraba.—¿Para qué estos trabajos forzados? ¿Para qué se ha reunido aquí toda esta gente, que hacen como si se divirtieran? Y yo, ¿para que miento y sonrío? ¡No lo comprendo, no lo comprendo!

Se oyeron pasos y voces. Era que habían regresado los huéspedes.

«Bien,—pensó Olga Mijailovna—todavía me quedaré echada».

Pero, entró en la alcoba la doncella y le dijo:

—¡Señora, María Gregorievna se marchal!

Olga Mijailovna saltó y ordenando su peinado salió apresuradamente de la alcoba.

—María Gregorievna, ¿qué es esto?—dijo con voz ofendida, yendo al encuentro de María Gregorievna—¿adónde va usted tan aprisa?

—No puede ser, querida, no puede ser. Ya he tardado demasiado, me esperan en casa mis hijos.

—Usted no es buena, ¿por qué no trajo consigo a sus hijos?

—Querida, si usted me lo permite, los traeré algún día, entre semana; pero hoy...

—¡Ah, se lo ruego!—interrumpió Olga Mijailovna.— Me alegraré mucho. ¡Son tan buenos sus hijos! Béselos usted de mi parte... Pero, verdaderamente, usted me ofende. ¿Para qué apresurarse? ¡no lo comprendo!

—No puede ser, no puede ser... Adios querida, cuidese usted, se encuentra en tal estado...

Y las dos se besaron. Después de acompañar a su huésped hasta el coche, Olga Mijailovna se encaminó al salón con las señoras.

Allí estaban ya encendidas las luces, y los hombres se disponían a jugar a las cartas.

IV

Los huéspedes iniciaron la marcha después de la una; a las doce y cuarto, Olga Mijailovna estaba en la terraza despidiendo a sus huéspedes, y decía:

—Verdad, debía usted llevarse la bufanda. Está haciendo fresco; no quiera Dios que se resfríe.

—No se preocupe, Olga Mijailovna, contestaban los huéspedes, acomodándose. Bueno, adiós. ¡Mire que les esperamos! No nos engañen.